

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 784

Número de Repertorio: 1727

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Abril del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 784 celebrado entre:

Nro.Cédula		Nombres y Apellidos		Papel que desempeña	
1303258451		ALARCON ALAVA LILIAN FILOMENA		COMPRADOR	
1201922042		LEON ALAVA GRECIA CELIA MARIELLA		VENDEDOR	
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)					
Tipo Bien		Código Catastral		Número Ficha	
LOTE DE TERRENO		32512167000		73760	
		COMPRAVENTA			
Libro:	COMPRA VENTA				
Acto:	COMPRAVENTA				
Fecha inscripción:	viernes, 23 abril 2021				
Fecha generación:	viernes, 23 abril 2021				

Este documento está firmado electrónicamente



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 8 7 6 8 A A M 0 G R V





Factura: 002-003-000026840



20211308006P01141

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308006P01141						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE ABRIL DEL 2021. (11:09)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LEÓN ALAVA GRECIA CELIA MARIELLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1201922042	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALARCON ALAVA LILIAN FILOMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303258451	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		9557.19					

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 01767-DP13-2021-KP





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1

2

3 ...rio

4

5 **ESCRITURA NÚMERO:** 20211308006P01141

6 **FACTURA NÚMERO:** 002-003-000026840

7

8

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE:

9

OTORGA LA SEÑORA DOCTORA

10

GRECIA CELIA MARIELLA LEON ALAVA.-

11

A FAVOR DE LA SEÑORA

12

LILIAN FILOMENA ALARCON ALAVA.-

13

CUANTIA: USD \$ 9,557.19.-

14

*****AMGC*****

15

16

Se confieren 2 copias.-

17

18 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia
19 de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy LUNES DIECINUEVE DE
20 ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ante mí ABOGADO **CARLOS**
21 **ANDRES GILER CASTILLO**, NOTARIO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN
22 MANTA, Comparecen, por una parte la señora Doctora **GRECIA CELIA**
23 **MARIELLA LEON ALAVA**, de estado civil divorciada, por sus propios y
24 personales derechos, parte a la cual se le denominara en lo posterior "LA
25 VENDEDORA"; la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
26 edad, domiciliada en esta ciudad de Manta; y por otra parte la señor **LILIAN**
27 **FILOMENA ALARCON ALAVA**, de estado civil casada con el señor Victor
28 Hugo Toala Sánchez, por sus propios y personales derechos, parte a la cual





1 se le denominará en lo posterior "LA COMPRADORA". La compareciente es
2 mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el Barrio La
3 Paz de la Parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta, hábiles y capaces para
4 contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme
5 presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien
6 instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de
7 COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta
8 para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue:
9 **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
10 sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes
11 cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y
12 suscripción del presente contrato, por una parte la señora Doctora
13 **GRECIA CELIA MARIELLA LEON ALAVA**, de estado civil divorciada, con
14 C.C. No. 1201922042, por sus propios y personales derechos, y a quien en
15 adelante llamaremos "PARTE VENDEDORA"; y por otra parte la señora
16 **LILIAN FILOMENA ALARCON ALAVA**, de estado civil casada, con C.C. No.
17 1303258451, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante
18 se denominará como "LA PARTE COMPRADORA".- **SEGUNDA:**
19 **ANTECEDENTES.-** La señora **GRECIA CELIA MARIELLA LEON ALAVA**,
20 declara que es dueña y propietaria de un lote de terreno ubicado en el Sitio
21 Mazato, actual avenida 236 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que
22 lo adquirió por compra al señor Gustavo Javier Barcia Santana, mediante
23 Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Séptima del
24 Cantón Manta el seis de marzo del año dos mil veinte, legalmente inscrita
25 en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el quince de Junio del año
26 dos mil veinte; y que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente,
27 nueve metros y lindera con Avenida 303; por Atrás, nueve metros, y lindera
28 con área a desmembrar a favor de Cabezas Haro Mayra Alejandra; por el



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélaz Cabezas
NOTARIO



1 Costado Derecho, dieciocho metros y lindera con área a desmembrar a
2 favor de Alarcón Cedeño Liliana Katherine; y por el Costado Izquierdo, con
3 dieciocho metros y lindera con avenida 239. Área total de CIENTO SESENTA
4 Y DOS METROS CUADRADOS.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los
5 antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LA PARTE
6 VENDEDORA, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a
7 favor de la PARTE COMPRADORA, la totalidad del lote de terreno descrito
8 en la cláusula anterior, terreno ubicado en el Sitio Mazato, de la actual
9 avenida 236 de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, y que tiene las
10 siguientes medidas y linderos: Por el Frente, nueve metros y lindera con
11 Avenida 303; por Atrás, nueve metros, y lindera con área a desmembrar a
12 favor de Cabezas Haro Mayra Alejandra; por el Costado Derecho, dieciocho
13 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Alarcón Cedeño Liliana
14 Katherine; y por el Costado Izquierdo, con dieciocho metros y lindera con
15 avenida 239. Área total de CIENTO SESENTA Y DOS METROS
16 CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la
17 realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera
18 que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a favor de la
19 parte compradora el dominio, uso, goce y posesión del lote de terreno
20 descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos
21 reales que como bien propio de la enajenante le correspondan o pudieren
22 corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo
23 cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA:**
24 **PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de
25 NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE 19/100 DOLARES DE LOS
26 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 9,557.19), valor que la Parte
27 compradora entrega a la Parte Vendedora, quien declara haberlo recibido,
28 en dinero en efectivo y moneda de curso legal; cancelado a su entera





1 satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal
2 concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA:**
3 **DECLARACION.-** Además el comprador declara que el dinero que utiliza
4 para la compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos
5 vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que
6 el comprador exime al vendedor de toda responsabilidad; Así mismo los
7 valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEXTA:**
8 **SANEAMIENTO.-** La venta del lote de terreno se hace como cuerpo cierto
9 y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida,
10 con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas,
11 y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre
12 ejercicio del mismo por parte de la adquirente quien declara que conoce
13 muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los
14 vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por
15 la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de
16 mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los
17 efectos legales que se deriven del presente contrato. **OCTAVA:**
18 **AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia
19 autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la
20 Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley
21 corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá incluir las
22 demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de
23 este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. **(HASTA AQUÍ**
24 **LA MINUTA).**- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que
25 se encuentra firmada por Abogado Raúl Eduardo González Melgar,
26 Matrícula número: 13-1984-11 Foro de Abogados. Para el otorgamiento de
27 la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y
28 leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman

Ficha Registral-Bien Inmueble

73760

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21005764
Certifico hasta el día 2021-04-14:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 32512167000
Fecha de Apertura: lunes, 15 junio 2020
Información Municipal:
Dirección del Bien: Sitio Mazato, actual Avenida 236.

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Parte de lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, actual avenida 236, parroquia Tarqui del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: 9,00 m lindera con avenida 303. Por Atrás: 9,00 m y lindera con área a desmembrar a favor de Cabezas Haro Mayra Alejandra. Por el costado Derecho: 18,00 m lindera con área a desmembrar a favor de Alarcón Cedeño Liliana Katherine. Por el Costado Izquierdo: 18,00 m y lindera con avenida 239. Área Total: 162,00 m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	64 martes, 07 enero 2020	1835	1856
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	637 lunes, 15 junio 2020	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 07 enero 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 diciembre 2019

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

Parte del terreno ubicado en el Sitio Mazato, actual avenida 236 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. sitio Mazato, actual avenida 236 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas FRENTE: ochenta y siete metros, (87,00 mts.) y lindera con calle pública, actual calle 303; ATRÁS: ochenta y siete metros, cero seis centímetros (87,06 mts.) Área a desmembrar a favor de Ronald Solórzano Menéndez. COSTADO DERECHO - treinta y siete metros, noventa y cinco centímetros (37,95 mts) y lindera con Actual avenida 241. COSTADO IZQUIERDO- con veintisiete metros, noventa y seis centímetros (27,96 mts). Área a desmembrar a favor de James Aldrin Vallejo Cedeño + diez metros, Área a desmembrar a favor de Ronald Solórzano Menéndez. Con un área total de tres mil doscientos noventa y tres metros cuadrados, cincuenta y seis decímetros cuadrados. (3.293,56M2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BARCIA SANTANA GUSTAVO JAVIER	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1675	lunes, 17 noviembre 1986	4543	4544

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA



Inscrito el: lunes, 15 junio 2020
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 marzo 2020
Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

Número de Inscripción : 637
Número de Repertorio: 1366
Folio Inicial: 1
Folio Final : 1

a.-Observaciones:
Parte de lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, actual avenida 236, parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:
FRENTE: 9,00m lindera con avenida 303. ATRÁS: 9,00m lindera con área a desmembrar a favor de Cabezas Haro Mayra Alejandra. COSTADO DERECHO: 18,00m lindera con área a desmembrar a favor de Alarcón Cedeño Liliana Katherine; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 18,00m lindera con avenida 239. Área Total: 162,00 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LEON ALAVA GRECIA CELIA MARIELLA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BARCIA SANTANA GUSTAVO JAVIER	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	64	martes, 07 enero 2020	1835	1856

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2021-04-14

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LEON ALAVA GRECIA CELIA MARIELLA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21005764 certifico hasta el día 2021-04-14, la Ficha Registral Número: 73760.

Este documento está firmado electrónicamente

GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 8 4 U 8 O L Q J R



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 042021-031843

N° ELECTRÓNICO : 210236

Fecha: 2021-04-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-25-12-167-000

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 303 AV. 239

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 162 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1201922042	LEON ALAVA-GRECIA CELIA MARIELLA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,557.19

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,557.19

SON: NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES 19/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



132413LN0HYWO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-04-16 12:03:06





N° 042021-031971

Manta, viernes 16 abril 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-25-12-167-000 perteneciente a LEON ALAVA GRECIA CELIA MARIELLA con C.C. 1201922042 ubicada en SITIO MAZATO CALLE 303 AV. 239 BARRIO SITIO MAZATO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$9,557.19 NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES 19/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

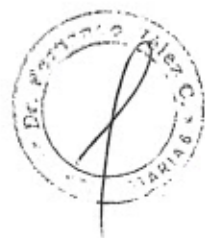
*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 16 mayo 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



132541YRMLRRU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 042021-031970

Manta, viernes 16 abril 2021



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LEON ALAVA GRECIA CELIA MARIELLA** con cédula de ciudadanía No. **1201922042**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 16 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



132540BGYXW5Z

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/017867

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 04/16/2021

Por: 32.77

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 04/16/2021

Contribuyente: LEON ALAVA GRECIA CELIA MARIELLA

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1201922042

Teléfono: ND

Correo:

Dirección: B. LOMAS DEL PORVENIR y NULL

Detalle:

Base Imponible: 4478.49

VE-618111



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: LEON ALAVA GRECIA CELIA MARIELLA

Identificación: 1201922042

Teléfono: ND

Correo:

Adquiriente-Comprador: ALARCON ALAVA LILIAN FILOMENA

Identificación: 1303258451

Teléfono:

Correo: sde@hotmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 20/02/2020

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-25-12-167-000

9557.19

162.00

SITIOMAZATOCALLE303AV.239

9,557.19

Observación:

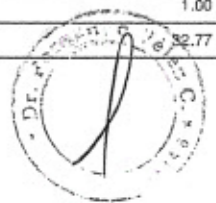
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	32.77	0.00	0.00	32.77
Total=>		32.77	0.00	0.00	32.77

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	9,557.19
PRECIO DE ADQUISICIÓN	5,078.70
DIFERENCIA BRUTA	4,478.49
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	4,478.49
AÑOS TRANSCURRIDOS	242.56
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	4,235.91
IMP. CAUSADO	31.77
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	32.77





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/017866
DE ALCABALAS

Fecha: 04/16/2021

Por: 95.57

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 04/16/2021

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: LEON ALAVA GRECIA CELIA MARIELLA

Identificación: 1201922042

Teléfono: ND

Correo:

Adquiriente-Comprador: ALARCON ALAVA LILIAN FILOMENA

Identificación: 1303258451

Teléfono:

Correo: sde@hotmail.com

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD

VE-518111



PREDIO:	Fecha adquisición: 20/02/2020				Precio de Venta
	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	
	3-25-12-167-000	9557.19	162.00	SITIOMAZATOCALLE303AV.239	9,557.19
	Observación:				
	PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO				

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	95.57	28.67	0.00	66.90
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	28.67	0.00	0.00	28.67
Total=>		124.24	28.67	0.00	95.57

Saldo a Pagar





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303258451

Nombres del ciudadano: ALARCON ALAVA LILIAN FILOMENA

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 1 DE AGOSTO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.QUIM.BIOLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOALA SANCHEZ VICTOR HUGO

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 1977

Nombres del padre: ALARCON TOALA TEODORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALAVA CEDEÑO IRENE EVANGELISTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE ABRIL DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Lilian Alarcon

N° de certificado: 211-410-44227



211-410-44227

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº **130325845-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
ALARCON ALAVA LILIAN FILOMENA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

FECHA DE NACIMIENTO
24 DE MAYO

SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO
1961-05-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO

VICTOR HUGO TOALA SANCHEZ




INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
BACHILLER COMERCIO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALARCON TOALA TEODORO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALAVA CEDENO IRENE EVANGELISTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA

2017-02-20

FECHA DE EXPIRACION
2027-02-20

H111E1111

Lilian Alarcon



Lilian Alarcon



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: 24 DE MAYO

PARROQUIA: SUCRE

ZONA:

JUNTA No. 0001 FEMENINO

Nº 40953913
1303258451

ALARCON ALAVA LILIAN FILOMENA

CC Nº: 1303258451






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1201922042

Nombres del ciudadano: LEON ALAVA GRECIA CELIA MARIELLA

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/VINCES/VINCES

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTORA - MÉDICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: LEON FREIRE HUGO FLAVIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALAVA VELIZ MELIDA

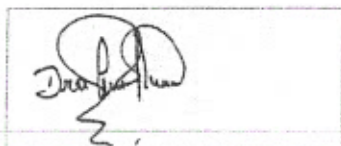
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE ABRIL DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 212-410-44137



212-410-44137

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA DISCAPACIDAD
N. 120192204-2

LEON ALAVA
GRECIA CELIA MARIELLA
LUGAR DE NACIMIENTO: **LOS RIOS**
VINES
FECHA DE NACIMIENTO: **1965-03-01**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **MUJER**
ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**




INSTITUCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION DOCTORA - MEDICO
V2333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LEON FRIERE HUGO FLAVIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ALAVA VELAZ MELIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA
2018-05-28
FECHA DE EXPIRACION 2028-05-28





CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTON: **MONTECRISTI**
PARROQUIA: **MONTECRISTI**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0023 FEMENINO**

LEON ALAVA GRECIA CELIA MARIELLA

N. 15504260
CC.N. 1201922042



LEON ALAVA
GRECIA CELIA MARIELLA
N. 1201922042

TIPO DE PERSONA CON DISCAPACIDAD
LEON ALAVA
GRECIA CELIA MARIELLA
1201922042

Tipo de discapacidad: AUDITIVA
Porcentaje de discapacidad: 30 %
Estado civil: DIVORCIADO



P

EFECTIVO A CREDITO DEL ESTADO
EFECTIVO A CREDITO DEL ESTADO

EFECTIVO
Cobertura Efectivos
Efectivo
Efectivo
Efectivo A VERIFICACION



eBanEcuador

2021
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI

AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI

AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI

AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI

AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI

AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI

AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI

AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI

8



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 conmigo, e idónea, en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo
2 de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-

3

4

5

6

7

8 **DRA. GRECIA CELIA MARIELLA LEON ALAVA.-**

9 **C.C. 1201922042**

10 **Telef. 0904997927**

11

12

13

14 **SRA. LILIAN FILOMENA ALARCON ALAVA.-**

15 **C.C. 1303258451**

16 **Telef. 0993845872**

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo

Manta, a

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SEXTO SUPLENTE

